

Bases del II Concurso fotográfico Arde Lucus - Salesiani Luci Augusti (2018)

1. Participantes

- Pueden concurrir todas las personas mayores de 8 años con residencia en la provincia de Lugo que lo deseen, salvo los propios miembros del jurado del concurso.

2. Temática

- La temática del certamen gira en torno a la celebración de la fiesta lucense del Arde Lucus y/o la participación de la asociación Salesiani Luci Augusti en ella. Por tanto cualquier fotografía relacionada directa o indirectamente con esta fiesta de recreación histórica o con la asociación Salesiani Luci Augusti podrá ser susceptible de participar en el concurso.
- En todo caso, quedará reservada para la organización, la interpretación de si la obra cumple con la temática descrita.

3. Envío de las obras y características

- Para concursar será necesario que los participantes presenten sus fotografías en formato impreso en la portería del Colegio Divina Pastora Salesianos antes del 27 de Abril de 2018.
- Las fotografías presentadas deben venir acompañadas del nombre y apellidos de la persona que las presenta a concurso, junto con su teléfono y correo electrónico.
- Cada participante podrá presentar un máximo de diez fotografías siempre que se ajusten a los criterios de participación del Concurso.
- Las fotografías deben ser inéditas y originales. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso. Los participantes garantizan que las fotografías presentadas al Concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido.
- El tamaño de cada fotografía debe ser de 20x30cm.
- La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso las fotografías presentadas en los siguientes casos:
 - Cuando las fotografías no cumplan con alguno de los puntos contenido en los requisitos de participación.
 - Cuando las fotografías no se adapten a la temática del Concurso.
 - Cuando las fotografías pudieran resultar de mal gusto u ofensivas por su contenido a juicio de la organización.
 - Cuando se trate de fotografías que hayan resultado premiadas en otros concursos de Fotografía.

4. Plazos de entrega y fallo del jurado

- Las obras participantes podrán presentarse hasta el 27 de Abril y todas y cada una de las fotografías en formato impreso quedarán en custodia de la asociación Salesiani Luci Augusti y son susceptibles

de ser expuestas en el certamen fotográfico que organizará nuestra asociación en el Salón de Actos del colegio Divina Pastora Salesianos de Lugo del 25 de Mayo de 2018 al 8 de Junio de 2018 o en sucesivas exposiciones o actos.

- El jurado designado por la junta directiva de Salesiani Luci Augusti escogerá tres fotografías, una de ellas será nombrada ganadora y las otras dos finalistas del certamen. Las tres fotografías tendrán un lugar destacado en la exposición nombrada anteriormente.
- Una vez que el jurado haya seleccionado las fotografías premiadas, se informará a los autores a través de los datos de contacto facilitados por cada participante.

5. Premios

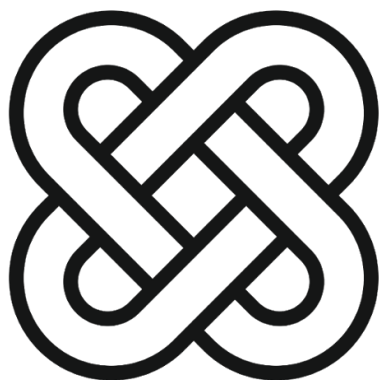
El premio para el ganador será:

- Una tarjeta regalo de Mediamarkt por valor de 100€

Y para cada uno de los dos finalistas:

- Una tarjeta regalo de Mediamarkt por valor de 40€

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.



S.L.A
Salesiani Luci Augusti